

ACTA DE LA SEGUNDA (2ª) SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE «SERVICIO DE APOYO A LA LUCHA CONTRA INCENDIOS FORESTALES CON AVIONES ANFIBIOS LIGEROS Y CON HELICÓPTEROS LIGEROS PARA EL LANZAMIENTO DE AGUA PARA LAS CAMPAÑAS 2026, 2027 Y 2028»

EXPEDIENTE: CONTR 2025 691147

PROCEDIMIENTO: Abierto ordinario. SARA

ORDEN DEL DÍA: Análisis del Informe de la Comisión Técnica sobre los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas y, en su caso, propuesta de adjudicataria.

En la ciudad de Sevilla, a las diez horas y treinta minutos (10:30 h) del día 28 de enero de 2026, se reúne la Mesa de Contratación designada por Resolución del Director Gerente de la Agencia con fecha 30 de diciembre de 2025 para el expediente de contratación de referencia, integrada por las siguientes personas:

Presidencia:

- Dª Estrella Macías Moreno, Jefa de Servicio de Contratación de la Agencia de Seguridad y Gestión Integral de Emergencias de Andalucía.

Vocalías:

- Dª. Inmaculada Nieto Salas, Letrada del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía, en representación del Gabinete Jurídico.
- Dª. Paloma García Sampedro, Interventora de la Agencia de Seguridad y Gestión Integral de Emergencias de Andalucía.
- D. Juan Francisco Martínez Carmona, Consejero Técnico de la Dirección General de Emergencias, Protección Civil y Lucha contra Incendios Forestales.
- D. Enrique Pueyos Castillo, Coordinador de Medios Aéreos del Plan Infoca.

Secretaría:

- D. Joaquín Caro Romero, Sección de Contratación de la Agencia de Seguridad y Gestión Integral de Emergencias de Andalucía.

La Mesa de Contratación se desarrolla mediante videoconferencia a través de sala virtual Teams en el siguiente enlace:

SALA VIRTUAL TEAMS: CONTR 2025 691147



ESTRELLA MACIAS MORENO		02/02/2026 14:11:07	PÁGINA: 1 / 5
JOAQUIN CARO ROMERO			
VERIFICACIÓN	NJyGw356Ew9dYK5QMXSi1WUqxhVYdM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Los asistentes constituyen la Mesa de Contratación. La Presidenta abre la sesión a la hora citada y comunica que con fecha 23 de enero de 2026 se firmó y publicó el acta correspondiente a la primera sesión, sobre cuyo contenido todos los asistentes habían manifestado su aprobación por medios electrónicos. Teniendo todos los miembros de la Mesa conocimiento de dicha acta, no se manifiesta disconformidad con la misma.

A continuación, se aborda el primer punto del orden del día, esto es, el análisis de la Comisión Técnica designada mediante resolución del Director Gerente de la Agencia de Seguridad y Gestión de Emergencias de Andalucía con fecha 14 de enero de 2026, sobre los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas en relación con las dos empresas licitadoras presentadas y admitidas en los dos lotes que componen la contratación: TRABAJOS AÉREOS MARISMEÑOS SA, en el Lote 1, y PEGASUS AVIACIÓN SA, en el Lote 2.

Las conclusiones del informe son las siguientes:

LOTE 1: TRABAJOS MARISMEÑOS S.A.

De acuerdo con el informe de la Comisión Técnica aportado a la Mesa de Contratación, a partir de la aplicación de los criterios de adjudicación contemplados en el apartado 8.A del Anexo I del PCAP, la valoración de la oferta de la licitadora TRABAJOS AÉREOS MARISMEÑOS, S.A. para el Lote 1 es la siguiente:

LOTE 1: Criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas – TRABAJOS AÉREOS MARISMEÑOS SA		Puntos
1	- Proposición económica (IVA excluido) (Máx. 50 puntos): - Precio unitario ofertado por DÍA DE SERVICIO: 7.945,00 € - Precio unitario ofertado por HORA DE VUELO: 1.647,00 € - Oferta total: 15.341.400,00 €	50
2	- Categoría de las tripulaciones comprometidas al servicio (Máx. 18 puntos): - 2 pilotos categoría C: 4 puntos - 2 pilotos categoría B: 2 puntos - 2 pilotos categoría A: 0 puntos	6
3	- Tripulaciones adicionales de reserva (Máx. 16 puntos)	0
4	- Plan y programa adicional de formación de las tripulaciones (Máx. 6 puntos)	0
5	- Incorporación de cámaras (Máx. 6 puntos)	0
6	- Antigüedad de las aeronaves asignadas al servicio (Máx. 4 puntos): - 1 Avión con fecha de fabricación de 2021 o posterior: 0,5 - 1 Avión con fecha de fabricación de 2018 o posterior: 0,5 - 1 Avión con fecha de fabricación de 2010 o posterior: 0,25 - 1 Avión con fecha de fabricación de 2005 o posterior: 0	1,25
Total criterios cualitativos distintos del precio (Máx 50 puntos)		7,25 (14,5%)
TOTAL Puntuación		57,25

ESTRELLA MACIAS MORENO		02/02/2026 14:11:07	PÁGINA: 2 / 5
JOAQUIN CARO ROMERO			
VERIFICACIÓN	NJyGw356Ew9dYK5QMXSi1WUqxhVYdM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



En cuanto a la identificación de valores anormales en la oferta de la única licitadora que concurre a este lote, tal y como establece el punto 8.D del Anexo I del PCAP se considera una oferta anormalmente baja, en el caso de concurrencia de un único licitador, cuando cumpla alguna de las siguientes condiciones:

a) Si la puntuación obtenida en los criterios de adjudicación diferentes del precio es superior al 80% de la puntuación máxima establecida para estos criterios y la baja de la oferta económica es más de un 15% del presupuesto base de licitación.

b) Si la puntuación obtenida en los criterios de adjudicación diferentes del precio está entre el 50% y el 80% de la puntuación máxima establecida para estos criterios y la baja de la oferta económica es más de un 20 % del presupuesto base de licitación.

c) Si la puntuación obtenida en los criterios de adjudicación diferentes del precio está entre 0 y el 50% de la puntuación máxima establecida para estos criterios y la baja de la oferta económica es más de un 25% del presupuesto base de licitación.

El detalle de la oferta económica de TRABAJOS AÉREOS MARISMEÑOS, S.A. es el siguiente:

LOTE 1: PROPOSICIÓN ECONÓMICA - TRABAJOS AÉREOS MARISMEÑOS S.A.						
EMPRESA LICITADORA	Precios unitarios máximos (Día de servicio / Hora vuelo)	Precio máximo de licitación Lote 1	Precio unitario ofertado por DÍA DE SERVICIO	Precio unitario ofertado por HORA DE VUELO	Oferta total	Baja
TRABAJOS AÉREOS MARISMEÑOS SA	7.945,00€ / 1.750,00€	15.495.900,00 €	7.945,00 €	1.647,00 €	15.341.400,00 €	-1,00 %

Atendiendo a los parámetros establecidos en el PCAP, la oferta económica de la licitadora es un 1 % más baja que el Presupuesto Base de Licitación y la puntuación en el resto de criterios diferentes del precio representa un 14,5 % de la puntuación máxima fijada para éstos, con lo que, en su conjunto, la oferta de TRABAJOS AÉREOS MARISMEÑOS, S.A. no incurre en presunción de anormalidad.

La Mesa de Contratación acepta el informe de la Comisión Técnica para el Lote 1. Dado que sólo se ha recibido una oferta, no es necesario realizar clasificación decreciente alguna, obteniendo la oferta presentada por la entidad licitadora TRABAJOS AÉREOS MARISMEÑOS SA un resultado de 57,25 puntos. En consecuencia, se acuerda por unanimidad elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación del Lote 1 del expediente CONTR 2025 691147 "SERVICIO DE APOYO A LA LUCHA CONTRA INCENDIOS FORESTALES CON AVIONES ANFIBIOS LIGEROS Y CON HELICÓPTEROS LIGEROS PARA EL LANZAMIENTO DE AGUA PARA LAS CAMPAÑAS 2026, 2027 Y 2028 - Lote 1: Fletamento de cuatro aviones anfibios ligeros para lanzamiento de agua", a la entidad licitadora TRABAJOS AÉREOS MARISMEÑOS SA, con NIF A41098229, y requerir a dicha empresa para que aporte, a través de SiREC-Portal de licitación electrónica, la documentación previa expresada en la cláusula 10.7 del PCAP.

ESTRELLA MACIAS MORENO		02/02/2026 14:11:07	PÁGINA: 3 / 5
JOAQUIN CARO ROMERO			
VERIFICACIÓN	NJyGw356Ew9dYK5QMXSi1WUqxhVYdM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



LOTE 2: PEGASUS AVIACIÓN, S.A.

De acuerdo con el informe de la Comisión Técnica aportado a la Mesa de Contratación, a partir de la aplicación de los criterios de adjudicación contemplados en el apartado 8.A del Anexo I del PCAP, la valoración de la oferta de la licitadora PEGASUS AVIACIÓN, S.A. para el Lote 2 es la siguiente:

LOTE 2: Criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas – PEGASUS AVIACIÓN SA		Puntos
1	- Proposición económica (IVA excluido) (Máx. 40 puntos): - Precio unitario ofertado por DÍA DE SERVICIO: 4.600,00 € - Precio unitario ofertado por HORA DE VUELO: 890,00 € - Oferta total: 3.846.000,00 €	40
2	- Capacidad de descarga de líquido (Máx. 14 puntos): - 600 litros en cada helicóptero modelo 'Airbus Helicopters AS 350 B3'	0
3	- Capacidad de transporte de personal (Máx. 8 puntos) - No se justifica	0
4	- Antigüedad de las aeronaves asignadas al servicio (Máx. 10 puntos): - 2 helicópteros de más de 20 años de antigüedad	0
5	- Categoría de las tripulaciones comprometidas al servicio (Máx. 9 puntos) - 3 pilotos comandantes con Categoría A	0
6	- Tripulaciones adicionales de reserva (Máx. 8 puntos) - No oferta	0
7	- Plan y programa adicional de formación de las tripulaciones (Máx. 6 puntos) - No aporta ni justifica el compromiso de formación adicional específica que impartiría a sus tripulaciones	0
8	- Velocidad (Máx 3 puntos) - 287 Km/h	2
9	- Incorporación de cámaras (Máx. 2 puntos) - No oferta	0
Total criterios cualitativos distintos del precio (Máx 50 puntos)		2 (3,3 %)
TOTAL PUNTUACIÓN		42

En cuanto a la identificación de valores anormales, de acuerdo con el PCAP rigen para el Lote 2 los mismos criterios de identificación que los descritos para el Lote 1. El detalle de la oferta económica de PEGASUS AVIACIÓN, S.A. para el Lote 2 es el siguiente:

LOTE 2: PROPOSICIÓN ECONÓMICA – PEGASUS AVIACIÓN SA						
EMPRESA LICITADORA	Precios unitarios máximos (Día de servicio / Hora vuelo)	Precio máximo de licitación Lote 2	Precio unitario ofertado por DÍA DE SERVICIO	Precio unitario ofertado por HORA DE VUELO	Oferta total	Baja
PEGASUS AVIACIÓN SA	4.655,00 € / 895,00 €	3.888.600,00 €	4.600,00 €	890,00 €	3.846.000,00 €	-1,10%

ESTRELLA MACIAS MORENO		02/02/2026 14:11:07	PÁGINA: 4 / 5
JOAQUIN CARO ROMERO			
VERIFICACIÓN	NJyGw356Ew9dYK5QMXSi1WUqxhVYdM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Atendiendo a los parámetros establecidos en el PCAP, la oferta económica de la licitadora es un 1,10 % más baja que el Presupuesto Base de Licitación y la puntuación en el resto de criterios diferentes del precio representa un 3,3 % de la puntuación máxima fijada para éstos, con lo que, en su conjunto, la oferta de PEGASUS AVIACIÓN, S.A. no incurre en presunción de anormalidad.

La Mesa de Contratación acepta el informe de la Comisión Técnica para el Lote 2. Dado que sólo se ha recibido una oferta, no es necesario realizar clasificación decreciente alguna, obteniendo la oferta presentada por la entidad licitadora PEGASUS AVIACIÓN, S.A. un resultado de 42 puntos. En consecuencia, se acuerda por unanimidad elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación del Lote 2 del expediente CONTR 2025 691147 «SERVICIO DE APOYO A LA LUCHA CONTRA INCENDIOS FORESTALES CON AVIONES ANFIBIOS LIGEROS Y CON HELICÓPTEROS LIGEROS PARA EL LANZAMIENTO DE AGUA PARA LAS CAMPAÑAS 2026, 2027 Y 2028 – Lote 2: Fletamento de dos helicópteros ligeros de lanzamiento de agua», a la entidad licitadora PEGASUS AVIACIÓN, S.A., con NIF A-41017161, y requerir a dicha empresa para que aporte, a través de SIREC-Portal de licitación electrónica, la documentación previa expresada en la cláusula 10.7 del PCAP.

Y no habiendo más asuntos que tratar, a las diez horas y cuarenta minutos (10:40 h) del día 28 de enero de 2026, la Presidenta dio por finalizada la sesión. De todo ello y conforme a los artículos 81.3 y 87.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, levanto acta como Secretario de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno de la Presidencia, en el lugar y fecha expresado.

LA PRESIDENTA DE LA MESA
Fdo: Estrella Macías Moreno

EL SECRETARIO DE LA MESA
Fdo: Joaquín Caro Romero

ESTRELLA MACIAS MORENO		02/02/2026 14:11:07	PÁGINA: 5 / 5
JOAQUIN CARO ROMERO			
VERIFICACIÓN	NJyGw356Ew9dYK5QMXSi1WUqxhVYdM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	